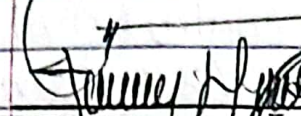
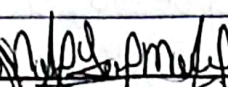




Se da por terminado la sesión.

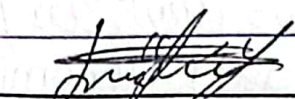

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal

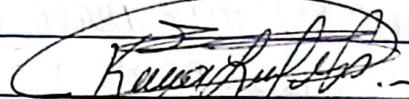


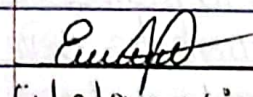

Mirna Yamileth Maldonado
Vice-alcalde(a)


Mirna Vaneth Polanco
Regidor Primero


Jacinto Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Giron
Regidor Cuarto


Eulín Warena Giron
Regidor Quinto


Leonido Josue Portillo
Regidor Sexto


Gabriela Alejandra Morán
Secretaria Municipal

Acto N°169

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de la Encarnación, Ocotepeque, el día 10 de octubre del 2024 siendo las 3:00 pm de la tarde presidido por el señor alcalde Johnny Huberto Torres Jaco, hondureño, mayor de edad, casado, de profesión bachiller en Administración de Empresas, con domicilio en el barrio Santo Catalina con DNI N° 1406-1978-00153 actuando en su carácter de alcalde municipal del municipio de la Encarnación, departamento de Ocotepeque, declarado electo mediante Certificación N° 2617-2021 punto III del acta N° 74-2021 de la sesión extraordinaria del consejo nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado Vicealcalde(a), Mirna Vaneth Polanco regidor primero, Jacinto Santos Rodriguez regidor segundo, José Francis

VIVO



co Yanes regidor tercero, Kenia Lizeth Giron regidor cuarto, Evelyn Lorena Giron regidor quinto, Leonardo Josue Portillo regidor sexto ante la secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. Comprobación del quórum. 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 06. Correspondencia 07. Modificación presupuestaria 08. Ayudas económicas 09. Nombramiento de UMA 10. Informe mensual (septiembre) Auditoría 11. Socialización de concurso 12. Acuerdos y compromisos 13. puntos varios 14. Cierre. El señor alcalde da la bienvenida a los presentes luego de comprobar el quorum da por abierta la sesión punto N°3 invocación a Dios por la regidora Kenia Giron. punto N°4 Lectura de la agenda por la Secretaria Municipal punto N°5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior por la secretaria municipal discutida y aprobada por la corporación municipal punto N°6 Correspondencia N°1. solicitud enviada por miembros de la iglesia católica de San José seses miles pedimos pequeña colaboración del cielo falso ya que se tiene en construcción y se necesita la cantidad de 80 metros cuadrados a 450 el metro siendo un total de 3500000 lempiras N°2. solicitud enviada por el jefe de distrito 14-03 2024 en carnaución Angel Varela sub-inspector de policía nacional solicitando colaboración para la elaboración y instalación de un portón en el acceso principal al predio de esta jefatura de policía dicho gastos serian 7,000.00 lempiras en mano de obra más los materiales N°3 Solicito ^{Nolvia Elvira Perez} su apoyo económico necesito comprar medicamentos que son de alto costo y no puedo cubrir todos los gastos N°4. Solicita Rosa Amelia Portillo Dominguez ya que necesito atención médica especializada por un psiquiatra y realizarme una tomografía N°5. solicitud enviada por la asociación de padres de familia y directora del CEBB. Gregorio Portillo solicitando que para el proximo año sea tomado en cuenta en el presupuesto

VIVO



lo municipal la construcción de el cerco del Kinder, donde se pretende levantar un pequeño muro para emparejar el terreno del Kinder, como también el repello de las paredes ya que la humedad está dañando el bloque. p. punto N-7. La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias (Traspaso) detalladas de la siguiente manera..

Estructuras programáticas del gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
0300 000 004 000 22100 11-001-01 101	1,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 000 23100 11-001-01 101	10,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 000 25400 11-001-01 101	20,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1501 001 000 001 47110 11-001-01 205	317,621.90	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1501 002 002 000 23400 11-001-01 204	40,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1501 004 000 003 47110 11-001-01 205	92,958.21	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 481,580.11

Estructuras programáticas del gasto credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
0300 000 004 000 25500 11-001-01 101	1,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 000 31110 11-001-01 101	10,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 000 33100 11-001-01 101	10,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
0300 000 004 000 39200 11-001-01 101	10,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
1501 005 000 005 17110 11-001-01 205	450,580.11	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total de estructura de egresos credito: 481,580.11

punto N-8. Ayudas Economicas La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba que la ayudas economicas queden aprobadas de 1,000.00 a 3,000.00 lempiras punto N-9. Nombramiento de UIMA. Comenta el señor alcalde a la corporación que el señor Dony Alberto Goz 201 Moran con DNE N° 1406-2000-00104 finalizo su trabajo el dia 27 de septiembre del 2024, quien desempeno el cargo como nuevo integrante y a cargo de departamento

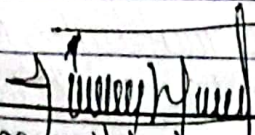
VIVO

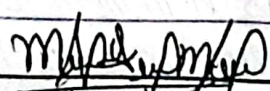


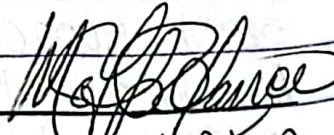
mento de la UMA O^o Cristian Fabricio Yanes Guvora con DNI N^o 1406-1494-00072 quien ganara un sueldo mensual de 12,040.49 iniciando a laborar el 07 de Octubre del 2024 punto N^o 10. Informe mensual. Se presento informe mensual del departamento de auditoria del mes de septiembre en el cual se detalla cada una de las actividades realizadas en el mes en la cual la corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere da por aprobado el informe mensual del mes de septiembre. punto N^o 11. Socialización de Concurso Se socializa con la corporación la participación del municipio al concurso del I Reconocimiento Nacional "Municipios Campeones de la Educación"-2025 es un reconocimiento que se otorga a los municipios que logran, durante un año, sus metas definidas para incrementar la matrícula educativa y adoptan buenas prácticas de inversión a favor de la educación. Este galardón lo entregan la mesa tripartita de educación, conformada por asociación de municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y la Secretaría de Educación, acompañados de un organismo internacional punto N^o 12. Ayudas y compromisos N^o 1. La corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere ayuda apoyar con 35,000.00 lempiras a la iglesia católica de la comunidad de san José seses mil para el culto falso ya que se encuentra en construcción. N^o 2. Ayuda la corporación apoyar a la Jefatura de la policía Nacional con la elaboración y instalación del porton del acceso principal dicho gastos serian 7,000.00 lempiras en mano de obra mas materiales N^o 3. Ayuda dar el apoyo economico a Rosa Amelia portillo Dominguez con la cantidad de 4,000.00 lempiras para que se realice una tomografía N^o 4. Ayudan dar el apoyo economico con 5,000.00 lempiras a Nalvia Elvira Perez para la compra de medicamentos que son de alto costo. N^o 5. Ayuda dar la ayuda economica mensual con la compra de medicamento pa-



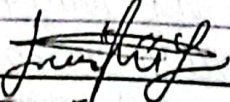
la el señor Francisco Alexis Peraza ya que el padece de epilepsia. Aluerdo N°6. La regidora Kenia Giron comento a la corporación que a la Señora Lorena Granados se le hizo decomiso de producto (cerveza) por estar vendien do fuera del horario establecido por tanto se acuerda con la corporación que debido a las desobediencia de este negocio y que un proximo decomiso se procederá al cie rre del negocio por estar inumpliendo Ordenes munici pales con respecto a horarios. punto N°13 puntos va rios El alcalde comento a la corporación que se hara todo lo posible por tener el cementerio bien limpio y que se piensa hacer una campaña con todos los empleados, y que se piensa hacer la delimitación para cercar y po der hacer los 30 mauseleos, se comento sobre el peimi so de cantinas y se acuerda que para proxima reuni ón se presente el sub inspector de la policia para tratar el asunto de las cantinas, El regidor Leonardo pa tillo comenta que con el techado del polideportivo del Naranjo que ha sido un error en el proyecto y que el no estara de acuerdo si se piensa hacer la reparación de dicho techado, y le comento el alcalde que ya estan trabajando los ingenieros en el informe para poder en contrar la solución tanto técnica como legal. punto N°14 Cierre No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la Sesión - - - - -

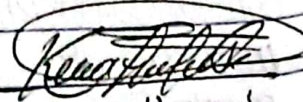

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal


Milina Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa.


Miriam Yangel Polanco
Regidor Primero


Joaquin Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Giron
Regidor Cuarto



Eulín Lorena Giron
Regidor Quinto

Leonardo Josue Portillo
Regidor Sexto

Gabriela Alejandra Murin
Secretaria Municipal

* Nota: Enmienda al punto #8.-

Acta N° 170

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de la Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 17 de Octubre del año 2024, siendo las 3:00 pm de la tarde presidida por el señor alcalde Johnny Huberto Torres Jara, hondureño, mayor de edad, casado, de profesión bachiller en Administración de empresas, con domicilio en el barrio Santa Catalina con DNI N° 1406-1978-00153 actuando en su carácter de alcalde municipal del municipio de la Encarnación, departamento de Ocotepeque, declarado electo mediante Certificación N° 2617-2021 punto III del acta N° 74-2021 de la sesión extraordinaria del consejo nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su Orden: Milna Yamileth Maldonado Vice-alcaldesa, Mirian Yaneth Polanco regidor primera, Jacinto Santos Rodriguez regidor segundo, José Francisco Yanes regidor tercero, Kenia Lizeth Giron regidor cuarta, Eulín Lorena Giron regidor quinto, Leonardo Josue Portillo regidor sexto ante la secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. Comprobación del quórum 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda 05. Lectura del acta anterior 06. Correspondencia 07. Rendición de cuentas en sus catorce Formas acumuladas al III trimestre del año 2024 08. Informe de avance Físico y Financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2024. 09. Dominio pleno 10. Fondos serna 11. Renuncia y Nombramiento de UMA. 12. Participación política 13. Acuerdos y compromisos

VIVO



14. puntos varios 15. Cierre. El señor alcalde da la bienvenida a los presentes luego de comprobar el quorum da por abierta la sesión punto N°3. Invocación a Dios por la regidora Mirian Pabon punto N°4. Lectura de la agenda por la Secretaria Municipal punto N°5. Lectura del acta anterior la cual es discutida y aprobada punto N°6. Correspondencia. N°1 solicitud enviada por Maria Catalina Reyes solicitando un aporte economico para su hijo Jesse David Reyes quien tiene una cita medica el Viernes 25 de Noviembre en Tegucigalpa, ya que el tiene problemas de salud y ha generado varios gastos por lo cual solicita apoyo economico. N°2. Enviado por el pastor de la Iglesia Evangelica del barrio Santa Catalina Edwin Lopez solicitando colaboración economica para la compra de un par de micrófonos inalámbricos para la iglesia. N°3. Solicitud enviada por alumnos, padres de familia y docentes del centro Educativo José Trinidad Reyes del barrio el centro solicitan do puedan colaborar con la mano de obra para instalar el techo frente al portón siendo un monto de 800000 Lempiras. punto N°7. La corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba la rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas al III trimestre del año 2024.

A. Efectivo y bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del periodo	0.00	4,978,811.80	4,978,811.80
2. Entradas de Efectivo del periodo	0.00	24,377,045.90	24,377,045.90
presupuestario	0.00	24,377,045.90	24,377,045.90
extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	29,355,857.70	29,355,857.70
4. pagos del periodo	0.00	19,545,210.41	19,545,210.41

VIVA



Presupuestario	0.00	19,545,210.41	19,545,210.41
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al final del ejercicio	0.00	9,810,647.29	9,810,647.29

B. Existencia en caja

Acta de cheque N° 0 Monto 0.00

C. SALDO DE BANCOS SEGÚN CONSTANCIAS

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
BANCO DE DESARROLLO RURAL	291100434601	AHORROS	783,815.06
HONDURAS S.A	-		
BANCO DE OCCIDENTE S.A	11-101-0044347	CHEQUES	9,427,818.82
BANCO DE OCCIDENTE S.A	21-101-064661-0	AHORROS	4,881.72
BANCO DE DESARROLLO RURAL	29310001497	CHEQUES	2,127.07
HONDURAS S.A	-		
BANCO DE DESARROLLO RURAL	29110064473	AHORROS	1,460.99
HONDURAS S.A	-		
BANCO DE OCCIDENTE S.A	21-107-008402-3	AHORROS	520,161.22

Sumatorio de saldos (en lempiras) 10,740,264.88

D. CONCILIACIÓN BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en libros de la municipalidad	Valores	Saldo en bancos	Valores
Saldo del periodo	9,810,647.29	Saldo del periodo	10,740,264.88
(+) Notas de crédito	14,566.73	(-) Cheques emitidos y no cobrados	915,351.04
(-) Notas de débito	300.18	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+/-) Error en libros	0.00	(+/-) Error en bancos	0.00
Saldo conciliados del periodo	9,824,913.84	Saldo conciliados del periodo	9,824,913.84

Punto N° 8 La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba el Informe de avance Físico y Financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspo. ndiente al tercer trimestre del año 2024.

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldo en libros al inicio del trimestre	102,549.07	2,140.22	4,874,072.61	4,978,811.80
Ingresos recibidos en el trimestre	2,648,208.88	5,277,343.00	16,451,494.02	24,377,045.90
Total Disponible	2,750,757.95	5,279,533.22	21,325,566.63	29,355,857.70

VIVO



MEJORES GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	1,389,394.77	0.00	2,575,056.62	3,964,451.39
INVERSION	383,422.94	3,158,990.00	12,038,346.08	15,580,759.02
TOTAL EJECUTADO	1,772,817.71	3,158,990.00	14,613,402.70	19,545,210.41

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldo según libros	977,940.24	2,120,543.22	6,712,163.83	9,810,647.29

punto N°9 Dominio pleno. La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba los siguientes Dominios plenos detallados en la siguiente: N°1 Freling Antonio Flores Ramírez con DNT N° 1406-1966-00103 mayor de edad, Agricultor, soltero, Hondureño y con domicilio en el barrio el centro, La Encarnación, Ocotepeque, Inmueble urbano que consta de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (297.59 M²) DE EXTENSION SUPERFICIAL ubicado en barrio el centro, La Encarnación Ocotepeque con las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: Del punto uno (1) al punto dos (2) mide treinta y ocho punto trece metros (38.13m) con propiedad de José Roberto Chinchillo AL SURESTE: Del punto (2) al punto (3) mide ocho punto cinco metros (8.5m), con propiedad de Gladys Morina Portillo, del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide diez metros (10 m), con propiedad de Evelyn Osiris López; de punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide once punto setenta y nueve metros (11.79m), con propiedad de Oscar Martínez AL SUROESTE: Del punto cinco (5) al punto seis (6) mide dos metros (2 m); con propiedad de Oscar Martínez; del punto seis (6) al punto siete (7) mide trece punto dos metros (13.2m), con propiedad de Carmen Borrera AL NOROESTE: Del punto siete (7) al punto uno (1) mide diez punto treinta y seis metros (10.36m) con calle pública. punto N°10. La Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba

VIVO



lo siguiente modificación presupuestario (Ampliación.
Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	Monto	Fuente
22.1.1.02.01.6	Ampliación presupuestario Fondos del programa nacio nal y protección de cuencas Hidrográficas padre Andres Tamayo PPAT (SERNA) para el año 2024	100,000.00	14-011-08- proyecto de residuos solidos del depart tamento de Gestion comuni taria del programa nacio nal y protección de cuencas Hidrográficas padre Andres Tamayo (PPAT para año 2024

Total presupuesto de Ingresos: 100,000.00

Presupuesto de egresos:

Estructura costo	Monto	Fuente
1108.000.001.00054200 14-011-08-2024	30,000.00	14-011-08- proyecto de resi- duos solidos del departamento de Gestion comunitaria del pro grama nacional y protección de cuencas Hidrográficas padre Andres Tamayo (ppAT para año 2024
1108.000.00500054200 14-011-08-2024	70,000.00	14-011-08- proyecto de residuos solidos del departamento de Gestion comunitaria del pro grama nacional y protección de cuencas hidrográficas padre Andres Tamayo (ppAT para Año 2024

Total presupuesto de Egresos: 100,000.00

punto N° 11. Renuncia y nombramiento de la UMA El
Señor Cristian Fabrice Yanes Guevara con DNI
N° 1406-1994-00072 presento su Renuncia al puesto
de la UMA debido a que se le presento una mejor
Oferta de trabajo terminando su relación laboral
el 15 de octubre del 2024, Por tanto la corporaci

VIVO

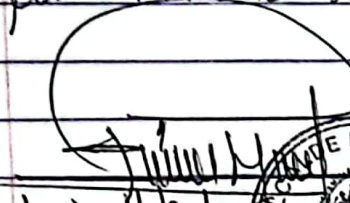


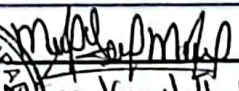
ón municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba el Nombromiento de Edgor Andony Jalo Garza con DNI N° 1406-2006-00095 quien ganara un sueldo mensual de 12,040,49 iniciando a laborar el 21 de Octubre del año 2024. Como encargado del departamento de la UMA punto N° 12. Participación de la policía El sub comisionado Varela le comenta a la corporación que es encargado de Supervisar y mantener el orden en el municipio de la Encarnación pero que fines de semana se les hace un poco complicado debido a que solo quedan dos oficiales pero que aun así se trata de salir a cerrar cantinas a las 5 de la tarde, comenta que la Señora Lorena Granados ya cuenta con dos informes por incumplimiento de horario y que la proxima seria una cancelación y despido permanente por dicho abuso de ordenanzas. la regidora Kenia les dice que antes el pueblo era muy sano y tranquilo y hoy por las calles donde estan las cantinas no se puede transitar, y se llego el acuerdo que se harán por lo menos cada 15 dias operativos en el casco urbano punto N° 13. Acuerdos y compromisos N° 1. La corporación municipal acuerdo dar el apoyo economico a Maria Catalina Reyes con 6,000.00 lempiras para que pueda llevar a su hijo a la consulta médica N° 2. Acuerdo dar el apoyo al pastor de la Iglesia evangelica Edwin Lopez para la compra de un par de micrófonos inalámbricos N° 3. Acuerdo la corporación dar el apoyo con 8,000.00 lempiras para la mano de obra para la instalación de techo del porton de la escuela José Trinidad Reyes punto N° 14. puntos Varios Enmienda al acta N° 169 punto N° 8 realizada el dia 10 de Octubre

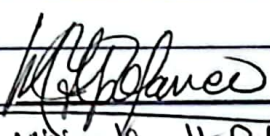
VIVO



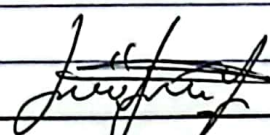
del 2024 Ayudas Económicas donde la Corporación aprueba que las ayudas económicas quedan aprobadas de 1,000.00 a 3,000.00 lempiras haciendo ratificación que siempre y cuando sean justificadas las ayudas, ya sea con receta médica o otro que haya constar, y que se pase un reporte a la Corporación. El alcalde le comenta a la Corporación que los pavimentos que se están haciendo que más o menos los llevan en un 70% del trabajo ha realizar. El regidor Leonardo comenta que se vea la forma de poder construir unos baños sanitarios en la clínica materno infantil y le comenta el alcalde que se vea la forma de donde se puede realizar punto IV-15 cierre no habiendo más puntos a tratar sino por terminada la sesión.


Johnny Huberto
Alcalde Municipal

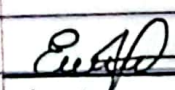

Milma Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa


Miriam Karith Polanco
Regidor Primero


Jaime Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Uzceth Giron
Regidor Cuarto


Elin Lorenza Giron
Regidor Quinto


Leonardo Josue Portillo
Regidor Sexto


Gabriela A. Moran
Secretaria Municipal

